



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

1

Reunión empresarial de la
industria de lámparas y
unidades de iluminación
31 de mayo de 1982
Montevideo - Uruguay

INFORME FINAL DE LA PRIMERA REUNION
EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA DE LAMPARAS Y UNIDADES DE ILUMINACION

ALADI/SI.LI/I/Informe
10. de junio de 1982

1. La primera reunión empresarial de la industria de lámparas y unidades de iluminación, convocada por la Secretaría General se celebró en la sede de la Asociación entre los días 31 de mayo y 10. de junio de 1982.
2. En la reunión participaron delegaciones empresariales de Argentina, Brasil y Uruguay. Asimismo, concurre como observador la Asociación Latinoamericana de la Industria Eléctrica y Electrónica (ALAINEE). La nómina de participantes de los países como de la entidad observadora se registra en el Anexo II del presente informe.
3. El día 31 de mayo de 1982 el Director de la Unidad de Promoción, Cooperación y Complementación, señor Carlos Ons, procedió a inaugurar la reunión dando la bienvenida a las delegaciones empresariales. En tal oportunidad proporcionó informaciones sobre el estado actual de las actividades de la Asociación y sus previsiones a corto y mediano plazo.

La delegación empresarial de Argentina expresó su reconocimiento por las manifestaciones de solidaridad emanadas del Comité de Representantes y de la Secretaría General de la ALADI por la agresión económica de que está siendo objeto su país.

4. Las delegaciones empresariales participantes aprobaron la siguiente agenda:
 1. Informaciones por parte de la Secretaría General sobre el estado actual de las actividades de la Asociación y previsiones a corto y mediano plazo.
 2. Intercambio de informaciones relativas a la situación del sector en los países participantes.
 3. Acuerdo de Complementación no. 25:
 - a) Examen de la marcha del Acuerdo;
 - b) Aspectos relativos a su adecuación a la modalidad de acuerdo comercial; y
 - c) Posibilidades de propuestas de ampliación.
 4. Examen de las posibilidades de concertación de acuerdos dentro de las modalidades previstas en el Tratado de Montevideo 1980.
5. La coordinación de la reunión estuvo a cargo de la Secretaría General.

//

6. Las delegaciones empresariales de Argentina y Brasil, como resultado de sus de liberaciones, arribaron a las conclusiones que se consignan en el Anexo I.
7. La reunión de clausura se llevó a cabo el día 10. de junio de 1982 y en ella se dio aprobación al presente informe final.

//

//

ANEXO IACUERDO

Las delegaciones empresariales de Argentina y Brasil,

ACUERDAN:

PRIMERO.- Llevar a estudio en sus respectivos países las listas de productos de interés en negociar que se consigna en el artículo cuarto del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Reunirse en un plazo de 90 días contados a partir de la fecha del presente informe en lugar a determinar, a los efectos de elaborar un proyecto de acuerdo comercial para ser sometido a la consideración de sus respectivos Gobiernos.

TERCERO.- Mantener informada a la Secretaría General de la ALADI sobre sus tratativas.

CUARTO.- Las listas de productos de interés son las siguientes:

ARGENTINA

- 81.01.2.02 Filamentos de tungsteno
- 85.10.2.99 Arrancadores para tubos fluorescentes
- 85.19.8.01 Ampolletas para arrancadores
- 85.20.8.01 Tubos de arco para lámparas de vapor de mercurio y luz mixta (agregar para sodio)
- 85.20.2.99 Lámparas de sodio (alta presión)
- 85.20.8.01 Electrodo para lámparas incandescentes

BRASIL

- 70.11.0.01 Tubos de vidrio con los extremos terminados o no, destinados a la fabricación de lámparas fluorescentes de 19 a 55 mm. de diámetro exterior inclusive
- 70.11.0.01/
99 Tubos de vidrio abiertos, con los extremos no terminados, destinados a la fabricación de lámparas fluorescentes de 19 a 55 mm. de diámetro exterior inclusive
- 70.11.0.02 Bulbos de vidrio para fabricación de lámparas incandescentes
- 85.20.8.01 Electrodo para lámparas incandescentes y fluorescentes
- 85.20.8.01 Filamentos de tungsteno para lámparas

//

//

DECLARACIONESDeclaración de la delegación empresarial de Argentina

La delegación empresarial de Argentina,

DECLARA:

Que solicitará al Gobierno de su país prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1983 las preferencias pactadas en el Acuerdo de Complementación no. 25.

Segunda declaración de la delegación empresarial de Argentina

La delegación empresarial de Argentina,

DECLARA:

Que los productos solicitados por la delegación empresarial del Brasil que constan en la lista que acompaña a la presente declaración no son de su competencia y que hará las investigaciones pertinentes e informará oportunamente a dicho país a los efectos de establecer los contactos del caso.

La lista de productos es la siguiente:

- 83.07.1.99 Luminarias fluorescentes de aluminio extrusado con base común o adaptables a trillos electrificados, con o sin reactor
- 83.07.1.99 Candelabros, candeleros, lampadarios, arañas, "plafoniers", pantallas y reflectores (spots) para uso residencial
- 83.07.1.99 Trillo electrificado y sus componentes para alumbrado en general hasta 20 amperes
- 83.07.1.99 Reflectores (spots) con base común o con adaptadores para trillos electrificados, para lámparas incandescentes de hasta 150 W, halógenas hasta 200 W.

//

//

ANEXO IILISTA DE PARTICIPANTESARGENTINA:

SALOMON RODRIGUEZ

Cámara Argentina de Fabricantes de Lámparas Eléctricas; Philips Argentina S.A., Vedia 3892, Buenos Aires

ROBERTO OSCAR TORREIRO

Cámara Argentina de Fabricantes de Lámparas Eléctricas; GTE Sylvania S.A.E.Q. I y C, Cuyo 3066, Martínez

BRASIL:

JOÃO CECARA

Sindicato da Indústria de Lâmpadas e Aparelhos Elétricos de Iluminação do Estado de São Paulo; Philips do Brasil Ltda., R. Bela Cintra 1149, São Paulo

EDUARDO DE BARROS PIMENTEL

Associação Brasileira da Indústria Elétrica e Eletrônica, Av. Paulista 1313, 7o. andar, São Paulo

RONALD JOSEPH ECKMANN

Associação Brasileira da Indústria Elétrica e Eletrônica, Siemens S.A., Av. Mutinga 3650, São Paulo

ROBERTO KAMINITZ

Associação Brasileira da Indústria Elétrica e Eletrônica; Douglas Radio Elétrica S.A., Rua Melo Peixoto 161, São Paulo

JOSE CARLOS RIBEIRO BACELLAR

Associação Brasileira da Indústria Elétrica e Eletrônica, Av. Paulista 1313, 7o. andar, São Paulo

FIRMINO ROCHA DE FREITAS

Associação Brasileira da Indústria Elétrica e Eletrônica; Bravox, Av. Sumaré 1248, São Paulo

//

ah

//

URUGUAY:

EDISON ARMAND-UGON

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; General Electric de Uruguay, Defensa 1926, Montevideo

HECTOR BAÑA FERREIRA

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos, Av. Libertador 1670, 1er. piso, Montevideo

JULIO GINERMAN

Cámara de Industrias del Uruguay; Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; Siemens, G. Pereira 2764, Montevideo

CARLOS ARNOLDO GEA CAGNATTE

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; Philips del Uruguay, Camino Ariel 4226, Montevideo

CESAR TABACCO

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; General Electric de Uruguay S.A., Defensa 1926, Montevideo

ORGANISMO OBSERVADOR

ALAINEE:

FIRMINO ROCHA DE FREITAS

Presidente de la Asociación Latinoamericana de la Industria Eléctrica y Electrónica, Avda. Sumaré 1248, São Paulo